



PE 18

ESTADÍSTICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) INFORME ANUAL AÑO 2012

PROHIBIDA
SU VENTA

Llene una planilla por cada local escolar en forma clara y evitando enmiendas. Local escolar es la construcción existente dentro de un predio (terreno) que se emplea para la enseñanza, donde pueden funcionar una o más instituciones con sus correspondientes niveles/modalidades de educación.

Cuando en un mismo predio existen dos instituciones diferentes, pero comparten alguna dependencia que puede ser la biblioteca, salón de actos, sanitarios, o el espacio de recreación, se considera como un solo local escolar, por tanto, los directores o encargados de todas las instituciones que funcionan en el local escolar deberán reunirse y completar una sola planilla consensuada. Cuando en un mismo predio existen dos instituciones diferentes que no comparten ninguna dependencia, ni siquiera el espacio de recreación, se deberán considerar como dos locales escolares y se tendrá que completar dos planillas, una para cada local escolar.

Para el llenado de la planilla estadística (PE) tenga en cuenta lo siguiente:

: Marque una opción

: Marque una o más opciones



: Celda anulada, no se debe llenar

/ LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR

1. Código de Local

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Departamento

--	--

3. Distrito

--	--

4. Localidad/Barrio

--	--	--

5. Zona (marque) 1 Urbana 6 Rural

6. Dirección

n.º

// DATOS DE LA INSTITUCIÓN (Complete el nombre de cada institución que funciona en ese local escolar)

Institución

--	--	--	--	--	--	--	--

1. Nombre de la Institución

2. Teléfono

Fax

Institución

--	--	--	--	--	--	--	--

1. Nombre de la Institución

2. Teléfono

Fax

Institución

--	--	--	--	--	--	--	--

1. Nombre de la Institución

2. Teléfono

Fax

Institución

--	--	--	--	--	--	--	--

1. Nombre de la Institución

2. Teléfono

Fax

// OFERTA EDUCATIVA

1. Marque y complete con el nombre de la institución todos los niveles/ modalidades y/o programas de educación que funcionan en este establecimiento escolar

1 Educación Inicial y Escolar Básica

1.1 Educación Inicial

1.1.1 Educación Inicial formal1.1.2 Educación Inicial no formal

1.2 Educación Escolar Básica

1.2.1 1.º y 2.º ciclo1.2.2 3.º ciclo**2 Educación Media**2.1 Bachillerato Científico2.2 Bachillerato Técnico2.3 Educación Media Abierta2.4 Formación Profesional**3 Educación Superior**

3.1 Formación Docente Continua Inicial y en Servicio

3.1.1 Formación Inicial3.1.2 Formación en Servicio3.1.2.1 Profesionalización Docente3.1.2.2 Capacitación, Actualización3.1.2.3 Especialización3.2 Educación Técnica Superior3.3 Instituto Superior3.4 Educación Universitaria**4 Educación Permanente**4.1 Alfabetización4.2 Educación Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos4.3 Certificación en Educación General Básica4.4 Formación Profesional Inicial4.5 Programa Rural de Educación Bilingüe Intercultural por Radio4.6 Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos4.7 Bachillerato a Distancia4.8 Educación Media a Distancia para Jóvenes y Adultos4.9 Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas4.10 Formación Profesional4.11 Otro (especifique)**5 Educación Inclusiva**5.1 Educación Especial**6 Otro (especifique)**

2. ¿Los niveles/ modalidades y/o programas de educación marcados conforman una sola institución?

1 Sí 6 No

(especifique las otras instituciones que funcionan en este establecimiento escolar utilizando los números correspondientes indicados arriba)

/// INFRAESTRUCTURA TIC

1. ¿El local escolar cuenta con energía eléctrica? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Sí → Marque
- 1 ANDE
- 2 Privada
- 2 No
- 3 Otro (especifique) _____

Energía eléctrica:

Se refiere a las fuentes de energía accesibles fácilmente y con regularidad (por ejemplo, cajas o conexiones principales de electricidad, energía eólica, energía solar, y generador permanente de energía que funciona con combustible, etc.) que permiten un uso adecuado y sostenible de infraestructura de las TIC.

2. ¿El local escolar cuenta con instalación de servicio telefónico (línea baja)? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Sí
- 2 No

Instalación de servicio telefónico:

Se refiere a instalaciones telefónicas que son propiedad de la escuela. Los teléfonos celulares de propiedad de las personas que trabajan o que reciben educación en una escuela, no constituyen una instalación de comunicaciones telefónicas.

Se refiere a las líneas de telefonía fija, conexiones de cable u otra tecnología sostenible de comunicaciones que conecta la red telefónica clásica a una red telefónica conmutada, y además tiene un puerto específico reservado para comunicación telefónica. El acceso a estos servicios debe ser por suscripción y requieren la presencia física y utilización del equipo en las instalaciones de un establecimiento educativo determinado.

3. ¿El local escolar cuenta con enseñanza asistida por TIC? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Radio
- 2 Televisión
- 3 Computadora
- 4 Internet
- 5 Ninguno

Enseñanza asistida por TIC: Se refiere a la formación impartida a través de un canal tecnológico de comunicación, como la radio, televisión, computadora, internet.

Enseñanza asistida por radio: Incluye tanto la enseñanza por radio interactiva (IRI) como la enseñanza mediante programas de radio

Enseñanza asistida por televisión: Es similar a la educación transmitida vía radio, con el beneficio adicional de video (videoclips, animaciones, simulaciones, efectos visuales y dramatización).

Enseñanza asistida por computadora: Es un método de enseñanza interactivo en el cual una computadora es utilizada por docentes y/o alumnos para presentar el material de enseñanza, para realizar actividades de aprendizaje.

4. ¿El local escolar cuenta con laboratorio/sala/taller de informática? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Sí
- 2 No

Laboratorio/sala/taller de informática: Es una sala o un espacio equipado con computadoras (ya sea que estén o no en red) dedicado a uso pedagógico dentro de un establecimiento educativo.

Un laboratorio de computación debe ser, en teoría, seguro y libre de cualquier tipo de contenido disruptivo, no pedagógico. En este contexto, cabinas públicas de Internet (o centros de Internet comunitarios) deberán ser excluidos a menos que haya una política específica significativa que estipule que se pueden usar las instalaciones para uso pedagógico.

5. ¿El local escolar cuenta con recursos educativos abiertos? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Sí
- 2 No

Recursos educativos abiertos: Se refiere a recursos o contenidos educativos digitales y herramientas en formato de documento abierto con y bajo una licencia de propiedad intelectual libre de restricciones legales de uso, permitiendo el uso libre y la adaptación.

6. ¿El local escolar cuenta con servicios de apoyo a TIC? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Sí
- 2 No

Servicios de apoyo a TIC: Se refiere a una gama de servicios implementados por los establecimientos educativos con el objetivo de asegurarse la permanencia y desempeño de las instalaciones para impartir enseñanza asistida por TIC sin que ocurran discontinuidades. La implementación de tales servicios pueden significar medidas operativas o administrativas con el objeto de asignar a una unidad designada o al (a los) miembro(s) del personal u otorgar contrato(s) a proveedor(es) de servicio privado, que sean renovables en forma trimestral, semestral, o anual para apoyar la sostenibilidad de sus operaciones asistidas por TIC.

7. ¿El local escolar cuenta con computadoras? (Marque la opción que corresponda)

- 1 Sí → ¿Cuenta con internet?
- 1 Sí
- 2 No
- 1 Página web: _____
- 2 Correo electrónico: _____
- 2 No → Pase a la página 5

8. Indique la cantidad de computadoras disponibles y/o con acceso a internet por tipo de uso. (Si no hay disponibles computadoras para estos fines, escriba '0'). Las computadoras deben funcionar perfectamente para satisfacer funciones pedagógicas y/o necesidades administrativas.

Tipo de uso	Cantidad de computadoras	Con acceso a internet
Exclusivo para uso pedagógico		
Exclusivo para uso administrativo		
Para uso pedagógico y administrativo		
Para uso de la comunidad		
Para uso pedagógico, administrativo y comunidad		
Total disponibles		

Computadoras para uso pedagógico:

Se refiere al uso de computadoras para apoyar las clases que se imparten o las necesidades independientes de enseñanza y aprendizaje. Esto puede incluir actividades que hacen uso de computadoras o internet para llenar las necesidades de información con propósitos de investigación, desarrollo de presentaciones, realización de ejercicios prácticos y experimentos, para compartir información y para participar en foros de discusión en línea con propósitos educacionales.

Computadoras para uso administrativo:

Se refiere a computadoras usadas por miembros del plantel que no enseñan y que son utilizados para ayudar con la gestión de la escuela. Tal uso puede incluir mantenimiento de registros, procesamiento de datos y análisis de clases, matriculación y asistencia, personal docente y no docente, instalaciones físicas, presupuesto y gasto, y resultados de evaluación. También incluye la planificación de programas y el despliegue de recursos humanos, materiales y financieros. Puede incluir uso de procesamiento de textos por parte de la secretaría y comunicaciones con organismos externos o padres de familia a través de correos electrónicos.

9. Indique la cantidad de computadoras en las siguientes dependencias y cuántas tienen acceso a internet. (Si no hay computadoras en alguna dependencia, escriba '0')

Dependencia	Cantidad de computadoras según estado de funcionamiento			Cantidad de computadoras con acceso a Internet
	Funciona	No Funciona	Total	
Laboratorio/Taller/Sala de Informática				
Aulas				
Salas de profesores				
Biblioteca				
Secretaría				
Dirección				
Otra dependencia				
Total				

10. Indique la cantidad de alumnos que tienen acceso a las computadoras según el nivel en cual se encuentran matriculados. (Si no hay computadoras en el local escolar, escriba '0')

Nivel	Cantidad de alumnos
Educación Inicial	
Educación Escolar Básica (1.º y 2.º ciclo)	
Educación Escolar Básica (3.º ciclo)	
Educación Media	
Educación Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos	
Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos	
Educación Media a Distancia para Jóvenes y Adultos	
Otro (especifique):	

OBSERVACIONES

_____ , _____ , _____ , _____
 Lugar Día Mes Año

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados en esta planilla son veraces.

<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 5px;"></div> Sello de la institución	_____ Firma Director/a o Responsable	_____ Aclaración de firma
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 5px;"></div> Sello de la institución	_____ Firma Director/a o Responsable	_____ Aclaración de firma
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 5px;"></div> Sello de la institución	_____ Firma Director/a o Responsable	_____ Aclaración de firma
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 5px;"></div> Sello de la supervisión (Región Administrativa)	_____ Firma Supervisor/a (Región Administrativa)	_____ Aclaración de firma

_____ , _____ , _____ , _____
 Lugar Día Mes Año

Certifico para lo que hubiere lugar que los datos consignados en esta planilla no serán modificados o corregidos por la Unidad Departamental de Estadística. (*)

<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 60px; margin-bottom: 5px;"></div> Sello de la UDE	_____ Firma Técnico/a UDE	_____ Aclaración de firma
---	------------------------------	------------------------------

*La adulteración de documentos públicos está prevista y penada en la Ley 1.160/97 Código Penal de la República del Paraguay, Artículo 250. Producción inmediata de documentos públicos de contenido falso.

La información suministrada está resguardada por el secreto estadístico contemplado en el Reglamento del Sistema de Información de Estadística Continua (SIEC).

Señor/a Director/a:

Le solicitamos completar los datos de la institución educativa a su cargo en esta planilla estadística siguiendo el correspondiente Instructivo del Llenado de Planillas Estadísticas.

La información proporcionada es una valiosa herramienta para evaluar la situación educativa de su institución, de modo a orientar el mejoramiento del aprendizaje del alumnado y, a la vez, contribuirá a formular, implementar y evaluar políticas educativas departamentales y nacionales.

Los datos reportados constituyen, además, un insumo fundamental utilizado para la elaboración de programas/proyectos en pos del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación paraguaya, la previsión de recursos presupuestarios, así como para: la distribución de canastas básicas de útiles escolares, merienda escolar, intervención en infraestructura educativa, dotación de mobiliarios y materiales didácticos, entre otros. Por tanto, la presentación de las PE de su institución educativa asume una implicancia estratégica para apoyar estos procesos.

Por tratarse de una declaración jurada, cualquier error en el llenado de la planilla estadística será considerado una infracción al Art. 45 del Reglamento del Sistema de Información de Estadística Continua, por tanto, le recomendamos que verifique con especial atención toda la información consignada en dicha planilla.

Agradecemos su gestión para el correcto llenado de los datos solicitados.

Para realizar consultas adicionales, dirigirse a las siguientes instancias:

- 1. Supervisión de la Región Administrativa.*
- 2. Unidad Departamental de Estadística.*

*Equipo Técnico del Sistema de Información
de Estadística Continua (SIEC)*